

EL CONSTITUCIONAL

DINÁSTICO.

ÓRGANO DEL PARTIDO EN LA PROVINCIA.

CONDICIONES DE SUSCRICION, ANUNCIOS Y COMUNICADOS.—En esta capital, un mes, 4.75 pesetas.—Trimestre, 5.—Fuera trimestre, 3.75.—Teniendo que girar contra los suscritores, 6.25.—Extranjero 15.—Anuncios 6 cént. de peseta línea del tipo nuevo a los suscritores y 0.42 a los que no lo sean.—En la primera plana 0.49 por línea a los suscritores y a los no suscritores 0.25.—En la seccion local y en gacetillas 0.49 a los suscritores, y 0.25 a los no suscritores.

ESQUELAS DE DEFUNCION.—En la primera plana y a dos columnas, 25 pesetas; a una columna, 42.50.—En la seccion local y a dos columnas, 20; a una columna, 40.

CONDICIONES DE SUSCRICION.—Las suscripciones empiezan en los dias 4 y 16 y terminan en los trimestres naturales.—El pago de la suscripcion y anuncios es adelantado, y puede hacerse para fuera por medio de sellos de correo ó libranzas a favor del administrador de EL CONSTITUCIONAL DINÁSTICO en carta certificada. Se admiten remitidos y comunicados a precios convencionales. No se devuelve ningun original.

La redaccion y administracion de EL CONSTITUCIONAL DINÁSTICO se hallan establecidas en la calle de Muñoz, número 3, principal.

AÑO XIX.—(TERCERA ÉPOCA.)

ALICANTE, JUEVES 3 DE DICIEMBRE DE 1885

Número 6.158

SECCION DE RECLAMOS.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA.



VAPORES-CORREOS A PUERTO-RICO Y HABANA
TRES SALIDAS AL MES
CON LAS ESCALAS Y EXTENSIONES SIGUIENTES

El 10 de Cádiz a las Palmas, Progreso y Veracruz.
El 20 de Santander a la Coruña.
El 30 de Cádiz a los puertos de las Antillas La Guaira, Puerto Cabello, Sabanailla, Cartagena y Colon.

VAPORES-CORREOS A MANILA
con escalas en
PORT-SAID, ADEN, COLOMBO Y SINGAPORE Y
servicio a ILOILO Y CEBU.

SALIDAS MENSUALES

El ISLA DE LUZON saldrá de Barcelona el 1.º de Setiembre.

Estos vapores admiten carga con sus condiciones mas favorables, y pasajeros a quienes la Compañia da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana ó ornamental con la facultad de regresar gratis dentro de un año, sino encuentran trabajo.

LINEA DE LAS ANTILLAS.

LINEA DE FILIPINAS.—CORREOS.

El SANTO DOMINGO saldrá de Barcelona el 1.º de Diciembre.
La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.
Para mas informes dirigirse a los señores Faes hermanos y compañía.

CAJA DE AHORROS Y DE CRÉDITO.

Domicilio social, Cedaeros 7, Madrid

Venta a plazos de valores públicos, cotizados en Bolsa, con interés y con primas de amortizacion desde 1.000 hasta 200.000 francos en metálico.

Esta sociedad, para facilitar el ahorro, fuente de la riqueza, proporciona la adquisicion de valores públicos de primer orden, como obligaciones del «Crédit Foncier de France de la Ville de Paris» de Lion etc. garantizados por el Estado, con la ventaja de que el suscriptor en vez de tener que pagar su valor en el acto, lo va satisfaciendo en pequeños plazos de 5, 10 ó 20 pesetas mensuales.

Los beneficios que el suscriptor reporta, son los siguientes:

1.º Cobra desde el primer plazo el coupon correspondiente a toda la obligacion.
2.º Opcion a los sorteos, es decir, que con un desembolso de 20 pesetas puede lograr un premio de 100.000 ó 200.000 pesetas.

3.º Seguridad absoluta y evidente, pues esta sociedad única de su clase en España, no guarda sus valores en el extranjero, ni los retiene en su poder como las demás compañías, sino que los pone en depósito en el Banco de Tratatamiento, Alcalá 33 y 35, Madrid que garantiza su custodia, cobra y paga en su caso a los suscritores.

Representante en Alicante, D. Rigo-berto Ferrer.

COMPAÑIA DE SEGUROS MARÍTIMOS LA FONCIERE.

Capital: 25 millones de ptas.
Agentes en Alicante: Martinez y compañía, Bilbao, 6.

DEPÓSITO DE SAL DE JUAN AQUILINA,
calle de Labradores, número 19, Alicante.

Venta al por mayor para dentro y fuera de esta capital.
Sal blanca en grano.
Idem, idem, a medio moler.
Idem, idem, molida fina.
PRECIOS ECONÓMICOS.

LÍNEA BANKS



SERVICIO ESPECIAL para el transporte de

vinos del Mediterráneo de España a Paris-Bercy.
(VIA ROUEN.)

Salidas semanales de Alicante para Rouen por los vapores

	Tdas.
Port of Alicante.	2.200
Additon.	2.200
Fire Queen.	1.600
Empress.	1.400
G. H. Niemand.	1.000
Bruswick.	1.200
Planet.	1.000
John Bing.	1.000
Gauss.	500
Thomas Adam.	1.000

y otros, según las necesidades de los transportes.

Para el retorno de los cascos vacíos condiciones especiales.

Agentes en Alicante RAYMUNDO y Compañia.

CASA DE COMISION CONSIGNACION Y TRÁNSITOS

J. MALUENDA VICENC.
EN ALICANTE.

Esta casa se encarga de recibir y expedir a precios módicos, las mercancías, que le son consignadas, y pone a la disposicion de los Comerciantes en vinos, sus almacenes y conspasa unificar estos líquidos.

Como Agente de la compañía francesa de Navegacion a vapor, Sociedad en Comandita al capital de 15.000.000 del francos «Cyprien Fabre y compañía de Marsella», se encarga tambien de hacer, a precios muy arreglados, los transportes directos para Cete, Marsella, Paris y otros puntos de Francia.

Teneduría de libros por partida doble, método Gallur, se halla de venta en las librerías de los Sres. Carratalá, Martinez sucesor de Gossart y Reus, a 5 pesetas ejemplar.

Para los señores libreros de la capital y demás puntos de España se le hará una rebaja para su comision dirigiéndose a su propietaria D.ª Asuncion Carratalá, calle del Cid, núm 8.

Alicante 3 de Diciembre de 1885.

ILICÍ, ES ELCHE.

(Continuacion del XVII.)

«En apoyo de esto mismo, tenemos la autorizadísima solución que dá a esta duda, una de las mas grandes notabilidades de nuestra patria, con relacion a los estudios de geografía española antigua, como lo es D. Aureliano Fernandez Guerra, el cual, en el interesantísimo «Mapa de las regiones antiguas del Sudeste de España», en vez de remover a Illici de Elche, remonta Aspis al N. O. de Aspe, hasta situarlo encima del Pinoso; con lo cual y auxiliado por los últimos descubrimientos y adelantos, resuelve satisfactoriamente este punto, como todos los demás de que tan sabiamente se ocupa en su importantísimo discurso, dando contestacion al de recepcion de Académico de número, de la Academia de la Historia, pronunciado por D. Juan de Dios de la Rada y Delgado, y en el cual, este señor, disertaba magistralmente sobre las *Antigüedades del cerro de los Santos*; trabajo notabilísimo por lo peregrino de la materia, lo profundo y múltiple de sus investigaciones, y lo sabio de las demostraciones que atesora, con lo que enriquece en gran manera la arqueología española; trabajos ambos, el del Sr. Rada y el del Sr. Fernandez Guerra, que si son importantísimos en general para la ciencia, lo son muy particularmente para Illici, supuesto que vienen a esclarecer una muy notable duda, cual era la de saber con certeza donde se hallaba ó mas bien dicho, la existencia de la ciudad de ELLO, Ó ELLOTANA con lo que queda resuelto a qué pueblo pertenecía el *Obispado Elotano* que se creía por autorida-

des muy respetables, que correspondia a Alone. Obispado tan directa y especialmente ligado con la existencia del *Obispado Illicitano* que es una de las páginas mas ilustradas de Illici.»

«El notabilísimo trabajo de los Sres. Rada y Fernandez y Guerra, que hemos tenido la suerte de admirar precisamente en los dias que escribíamos estas líneas, ha venido a ilustrarnos sobre un punto que necesitábamos estudiar con detenimiento, y nos dá resuelta la diferencia entre la medida marcada en el Itinerario de Antonino, y la distancia que aparecia menor entre Elche y Aspe; pues demostrándonos el segundo de estos autores la existencia de *dos Aspis*, uno en el Aspe de nuestros dias; y otro en el alto de la loma de las Pasas, entre Yecla y Pinoso, toda cuestion queda resuelta, toda oscuridad desvanecida, sin tener que suponer error alguno en el número de pasos marcados que mediaban entre los diversos pueblos.»

«El que existieran dos pueblos de un mismo nombre, no debe causar extrañeza, pues de ello tenemos repetidísimos ejemplos, así en los antiguos tiempos, como en los nuestros. Sin rebuscar fatigosamente la prueba de esto, nos la dá Diago, en sus *Anales*, al folio 48 vuelto, columna 2.ª, y el Sr. Saavedra, en su trabajo citado, nos mostrará la existencia de dos *Ergavicas*, y si recordamos dos *Mirobrigas* una en la Lusitania y otra en la Bótida, y otros ejemplos como estos, veremos no era raro que existiesen dos Aspis, de igual modo que hoy tenemos en nuestra misma provincia dos Callosas; y existen dos Orihuelas y hasta diez Valencias.»

(Se continuará.)

BOLETIN DE EL CONSTITUCIONAL. 611

—Sin embargo, señores, ayer supe que circulaba con profusion un papel concebido en estos términos. Y el infante leyó—lo cual era inútil pues todo el mundo la guardaba en la memoria ó en el bolsillo—la circular que ya saben nuestros lectores. A las palabras de: «El hermano del rey se hallaba al frente», todos los miembros del ayuntamiento se inclinaron. Querian decir que profesaban la misma opinion que la circular? Querian decir para y simplemente que ya sabian la acusacion? El infante prosiguió:

—Vosotros no esperabais sin duda que descendiese hasta el punto de justificar mi inocencia en tan bajo crimen; pero en un tiempo en que las mas absurdas calumnias pueden confundir facilmente los mejores ciudadanos con nuestros enemigos he creído, señores, que debia enterar ante el rey, ante vosotros y ante mi mismo, de los detalles que acabais de oír, a fin de que la opinion pública no continúe un momento incierta.

—Señor, interrumpió Baylli, los miembros de la municipalidad de Paris experimentan una gran satisfaccion al ver entre ellos al hermano de un rey querido.

—Señores: continuó el infante, el deber que acabo de llenar, es siempre pesado para un hombre virtuoso; me indemnizan no obstante los sentimientos que acaba de manifestarme el presidente de esta asamblea y mis labios no deben abrirse sino

610 LA CONDESA DE CHARNY.

fante pudo dudar de si aprobaba ó desaprobaba sus palabras. En seguida continuó:

—Privado desde hace muchos meses, de la renta que tenia, inquieto por las considerables sumas que debia pagar en Enero, he tenido que llevar mis compromisos sin ser gravoso al tesoro público. Bajo este concepto, resolví hacer un empréstito; el señor de Favras me indicó haré unos quince dias poco mas ó menos, por conducto del señor de la Châtre como podia estar este empréstito a un banquero genovés. En su consecuencia, firmé una obligacion de dos millones, cantidad suficiente para salir de mis compromisos y hacer frente a los gastos de mi casa. Siendo este negocio puramente financiero, encargué a mi intendente que lo arreglara. Así pues, yo no he visto al señor de Favras, no he hablado con él, no le he escrito, no ha mediado entre los dos ninguna clase de comunicacion y de consiguiente soy completamente extraño a lo que dicen trataba de hacer.

Una risita falsa que partió del auditorio, probó que no todos se hallaban dispuestos a creer lo que decia el príncipe de haber confiado sin ni siquiera verle, dos millones a un agente intermediario, sobre todo cuando este agente habia pertenecido a sus guardias.

El infante se ruborizó, y deseando, probablemente, salir de la falsa posición en que se hallaba, continuó con mas viveza:

CAPÍTULO XLIV.

En que el infante desconoce a Favras.

Al dia siguiente del arresto de Favras corrió por Paris esta extraña circular:

«El marques de Favras, que vivia en la plaza Real, ha sido arrestado con su esposa en la noche del 24 al 25, por haber formado el proyecto de sublevar treinta mil hombres, asesinar a Lafayette y al alcalde de Paris, y privar a la ciudad de subvenciones.»

El hermano del Rey estaba al frente.

BARANZ.

Ya se comprenderá la revolucion que en el Paris de 1790, tan dispuesto a las impresiones, debió hacer tal circular. Un reguero de pólvora encendida, no produciria mas rápida llama que la que le-

INDULTO A LA PRENSA.

El gobierno se propone decretar un indulto en favor de la prensa objeto de las iras del fiscal conservador.

Pero algunos diarios republicanos parecen temer que el gobierno no realice dicho propósito, como si fuese ya demasiado largo el tiempo trascurrido desde que ocupó el poder nuestro partido.

A esto dice muy oportunamente la «Gaceta Universal»:

«En 1881, á los seis días de llegar al gobierno el ministro de Gracia y Justicia Sr. Alonso Martínez, puso á la firma de S. M. un decreto tan expansivo, tan reparador, que nada dejó que desear.

Pues bien, no hay motivo alguno para que esos periódicos entiendan que el partido liberal pueda tener hoy criterio distinto.

Seguirá siendo siempre un testimonio de los propósitos que en punto á libertad de imprenta animan á nuestros amigos ese decreto del Sr. Alonso Martínez, que lleva la fecha de 14 de Febrero de 1881, y que dice así:

REAL DECRETO.

A propuesta del ministro de Gracia y Justicia, y de acuerdo con el parecer de mi Consejo de ministros,

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Se alza á todos los periódicos la pena de suspensión que estén cumpliendo ó deban cumplir, por sentencia firme, dictadas antes de la publicación del presente decreto.

Art. 2.º No se computarán, para los efectos del art. 25 de la ley de 7 de Enero de 1879, las penas de suspensión impuestas hasta el día.

Art. 3.º Los fiscales especiales de imprenta retirarán las denuncias pendientes ante los tribunales creados por dicha ley.

Art. 4.º Los escritores condenados por los tribunales ordinarios como reos de delitos cometidos por medio de la imprenta, quedan relevados de la pena que se les hubiese impuesto por sentencia firme.

Exceptuáanse tan solo aquellos que con arreglo al art. 482 del Código penal y 15 de la ley de 18 de Junio de 1870, no pueden ser indultados sino mediante perdon de la parte ofendida.

Art. 5.º Se sobreseerán las causas criminales pendientes ante los tribunales ordinarios por delitos cometidos por medio de la imprenta.

Exceptuáanse aquellas que se estén instruyendo á querrela de la parte ofendida y las en que se persiguen delitos de injurias y calumnias contra empleados públicos cuando el procesado efrezca probar sus imputaciones.

Art. 6.º Lo dispuesto en los dos artículos anteriores no se aplicará á las causas criminales que se signen ó hayan seguido en desagravio de soberanos y príncipes de naciones amigas ó aliadas, de agentes diplomáticos de la misma ó extranjeros con carácter público, que según los tratados disfruten de análoga consideración.

Tampoco se aplicarán á las causas pendientes á instancia del ministerio público por ofensas hechas á personas constituidas en autoridad, si los ofendidos requeridos al efecto manifestaren el deseo de continuar persiguiendo en su propio nombre, y con arreglo á la ley común, las ofensas que creyeron haber recibido mientras ejercieron funciones públicas.

Art. 7.º Los jueces y tribunales ante quienes penden las causas acordarán el sobreseimiento.

Los que hubieren ejecutado la sentencia quedan encargados de la aplicación del indulto.

Dado en palacio á catorce de Febrero de mil ochocientos ochenta y uno.—Alfonso.—El ministro de Gracia y Justicia, Manuel Alonso Martínez.

Todavía no han trascurrido los seis días que median entre el 8 de Febrero, (fecha en que llegó al poder en 1881 el partido liberal,) y el día 14 en que aparece extendido el decreto.

Ya lo saben los marmaradores y los impacientes.

Por acuerdo del señor Obispo de la Diócesis y de los Cabildos Catedral y municipal de Orihuela, tendrá lugar hoy jueves un solemne funeral por el alma del malogrado D. Alfonso XII.

Ha salido para la corte nuestro querido amigo y correligionario D. Francisco Ballesteros, ex-alcalde de Orihuela.

El Sr. D. Jorge D'Hervas, jefe de la línea de Alicante á Murcia, y Mr. de Laperrier, ingeniero jefe de los ferro-carriles Andaluces, han celebrado una importante conferencia con varios individuos de la Sociedad Union Agrícola en la que parte de aquellos señores manifestaron los mejores deseos encaminados á beneficiar los intereses de Orihuela, conforme á lo hecho por la empresa en Crevillente, en donde parece construirá la compañía una carretera directa á la estación del ferro-carril tan apartada de la población.

Nos parecen muy bien estas inteligencias por lo que redundan en pró de los intereses de los oriolanos y de la empresa de los ferro-carriles andaluces.

El Alcalde de Orihuela, Sr. Rebagliato, tiene el nobilísimo propósito de dar cuenta al público del estado financiero del Municipio como lo hizo nuestro querido amigo y correligionario D. Francisco Ballesteros al abandonar su cargo.

Nos parece digna de aplauso tal conducta y por ello felicitamos cual se merece al Alcalde conservador y particular amigo, toda vez que EL CONSTITUCIONAL DINASTICO siempre está dispuesto á hacer justicia á sus adversarios políticos los que, como el Sr. Rebagliato estiman en lo que vale la decencia y la dignidad.

En Orihuela, tan pronto como tome posesion el Ayuntamiento fusionista y dé principio la campaña electoral, se publicará un nuevo periódico órgano del Sr. Capdepons. Así lo asegura «El Oriolano.»

Pierda cuidado nuestro estimado colega «El Graduador» de que el Gobernador nombrado para regir la política y la administración de la provincia no hará otra cosa en su alto empleo que administrar justicia, desentendiéndose completamente de las pretensiones y de las exigencias de los caciques, aunque estos afortunadamente abundan poco en el partido monárquico constitucional.

Lo que pasa es, que muchos correligionarios nuestros que han venido sufriendo por espacio de dos años las vejaciones y los atropellos del bando canovista y que se hallan envueltos sin motivo que justifique tan tremenda agresion, en ruidosas causas, al primer anuncio de la caída de los conservadores han acudido á la capital no para pretender la situación ni mucho menos, sino para pedir justicia á la nueva situación liberal á fin de verse libres de la persecucion y del encono de sus adversarios.

Podríamos citar á «El Graduador» el hecho de encontrarse algunos albatereños en Alicante para protestar en debida forma del inculcable abuso que contra ellos se ha cometido en la confeccion del reparto municipal é industrial en donde figuran cincuenta nombres de liberales con una cuota alzada en la minima cantidad con que se han rebajado á otros amigos del Alcalde y caciques.

En otros pueblos se han incapacitado por rencillas, animadversion y odios á no pocos liberales y el malestar, la inquietud y la zozobra, viene ahora á ser manifiesta y patente afluyendo á la capital las victimas de los conservadores para pedir justa reparacion á los atropellos cometidos que son de gran calibre y susceptibles de promover gran algarada y no poco escándalo.

Por lo demás, todo el mundo sabe que las situaciones no se piden

sino que los autoriza y los sanciona la legalidad del sufragio.

Al general Lopez Dominguez, con motivo del fallecimiento del ilustre duque de la Torre, se ha telegrafiado desde esta capital lo siguiente:

«Alicante 29.—En nombre de los amigos y en el mio propio envío á V. U. el más sentido pésame por el fallecimiento del ilustre duque de la Torre. Este Comité reitera á V. E. su entusiasta adhesion.—Rafael J. Perez.»

Recomendamos al Sr. Corbalán, gobernador civil de la provincia, la lectura del siguiente suelto con el objeto de que inquiera la verdad de lo que denuncia «El Serpis» y de ser cierto, proceda con arreglo á lo que le dicte su conciencia para con un subordinado que ha dado muestras claras de tener muy malos sentimientos.

Dice: «Creíamos que el célebre inspector Ferrandis era solo inepto, pero nunca podimos presumir que fuera salvaje.

Cuando fué repuesto para esta ciudad por obra y gracia del cacique pidalino, señor Moltó y Valor, cayó enfermo el legítimo inspector de esta ciudad D. Manuel Eslava y por esta causa no pudo este desalojar el local de la inspeccion.

Han pasado algunos días, y sin duda, irritado por la poca duracion que vá á tener su mando, el ex-cabo de municipales, que aun ejerce de inspector, ha hecho desalojar el local de la inspeccion, trasladando allí sus atenuisios y muebles y obligando á desocupar la habitacion en que vivia el señor Eslava. Este ha tenido que ser sacado de allí en brazos de algunos amigos y conducido á una casa particular. La familia del señor Eslava ha marchado en compañía de su jefe enfermo, afligida por la inculcable violencia del nunca bastante ponderado inspector Ferrandis.»

Leemos en «El Serpis»:

«En Alcoy los fumadores fuman lo que al Administrador le dá la real gana (ustedes perdonen la expresion) y no lo que ellos quieren.

Una vez falta tabaco suave, otra vez tabaco fuerte y siempre invariablemente se observa alguna falta.

Ahora no hay cigarros paros de á diez céntimos.

Ni se sabe cuando habrá... Si será por la Pascua ó por la Trinidad.»

Trasladamos al jefe de rentas estancadas de la provincia la queja que se denuncia para que procure remitir á Alcoy de toda clase de tabacos elaborados.

Aunque á decir verdad la culpa la tendrán los estanqueros que no solicitan de aquella administracion subalterna cuanto les hace falta para el buen servicio del público.

El Administrador de Hacienda de esta provincia y presidente de la

Comision de evaluacion de esta capital D. Francisco Laborda, acaba de exponer en la secretaria de la Comision y por término de ocho dias una relacion de los contribuyentes deudores por territorial que han sido declarados fallidos por el año económico de 1884-85, con el fin de que pueda el público examinarla y producir las reclamaciones oportunas.

El nombre del fallecido Agustin Bay que aparece en la relacion de alteraciones del censo electoral publicada en el «Boletín», no es del D. Agustin Bay y Torrent, como presuntamos y respecto del que hicimos observar que disfrutaba de perfecta salud.

Valga esta rectificacion en obsequio á la Junta inspectora del censo.

Se ha presentado la enfermedad variolosa en los ganados laneros de los Sres. José Vicente, Antonio Galiana y Manuel Garcia, vecinos de Orihuela, á los cuales se les ha señalado sitio para acotamiento y abrevadero en diferentes puntos de aquel término municipal.

Ya no existe el gabinete negro. Una de las primeras disposiciones del señor ministro de la Gobernacion ha sido suprimir la censura de telegramas que con tanto rigor ha aplicado el gobierno conservador.

La carta de ayer del correspondiente que en Madrid tiene «El Graduador», viene en extremo pesimista. Apenas hace cuarenta y ocho horas que el gobierno del Sr. Sagasta ha tomado posesion, ya pretende dibujar hondas disidencias y dar cuenta de supuestos disgustos entre los elementos liberales que componen el actual gabinete.

Al paso que vamos la vida es un soplo.

Nosotros que creemos de buena fé que el partido posibilista ha celebrado de verdad el advenimiento al poder del Sr. Sagasta por cuanto con su advenimiento va á tener la libertad sólidas garantías, nos contrista sobremanera el que se haga eco de rumores falsos que no tienen otro objeto que desacreditarnos y poner estorbos á la noble iniciativa de nuestros repúblicos apenas puesta en accion.

¿No seria mejor que «El Graduador» omitiera de sus correspondencias los párrafos, á nuestro juicio más indiscretos é inconvenientes, si es que realmente tenemos interés en hacer ostensibles nuestras cordiales inteligencias?

Porque, créalo nuestro colega, es una verdadera mortificacion tener que callar á lo mucho que se inventa contra el partido constitu-

vantaba el papel en los puntos por donde pasaba. Al principio circuló de mano en mano: dos horas despues, todo el mando lo sabia de coro.

La noche del 26, los miembros del ayuntamiento estaban reunidos en consejo en la casa de la villa y leian el auto de prision que contra Favras se habia expedido; de repente entró un ugiar y anunció que el infante solicitaba entrar.

Los miembros del ayuntamiento se miraron unos á otros. El nombre del infante corria de boca en boca. Pero al mirarse, todos se levantaron.

Baylly lanzó en torno suyo una investigadora mirada y como las mudas respuestas que leia en los ojos de sus colegas, le parecieren unánimes:

—Anunciad al infante exclamó, dirigiéndose al ugiar, que aunque estrañamos la honra que Su Alteza nos dispensa, el ayuntamiento le recibirá con placer.

Un momento despues entraba el infante. Llegó solo: su rostro estaba pálido y su paso, ordinariamente inseguro, era, en aquella ocasion, mucho menos firme que de costumbre. Afortunadamente para Su Alteza, cada concejal, tenia un candelabro ante sus ojos, cuya luz privaba ver distintamente al infante, que en pie, en el centro de la sala, estaba envuelto en una media sombra.

Este detalle no escapó al infante, y pareció tranquilizarse. Lanzó una tímida mirada á la numerosa

reunion, en la que, ya que no simpatía, encontraba al menos respeto, y con una voz temblorosa al principio pero que se hizo más firme luego, se expresó en estos términos:

—Señores: el deseo de rechazar una atroz calumnia me conduce ante vosotros. El marqués de Favras fué arrestado anteayer por vuestro comité de investigaciones, y hoy se ha esparcido con segunda intencion sin duda, la noticia de que me unian con aquel caballero grandes é íntimas relaciones.

Mas de cuatro sonrisas se dibujaron en los labios de los coucejales y algunos de ellos acogieron con cachicheos esta primera parte del discurso. El infante continuó.

—En mi calidad de ciudadano, he creído de mi deber venir á instruirlos, yo mismo, de las causas que me han relacionado con el marqués de Favras.

Como se comprenderá perfectamente la atencion del ayuntamiento, se aumentó: se trataba de saber, por boca del mismo infante, dándole ó no crédito, cuales habian sido las relaciones de Su Alteza con el señor de Favras; Su Alteza prosiguió:

—En 1772 el señor de Favras entró en mis guardias suizas; salió de ese cuerpo en 1775 y desde entonces no le he vuelto á hablar.

El auditorio prorrompió en murmullos, pero una mirada de Baylly lo reprimió al momento y el in-

para pedir gracia para aquellos que me han ofendido.

El infante hizo muchas protestas acerca su respeto al rey, las leyes y nuevo orden de cosas recientemente establecido.

Habia seguido en parte el consejo que dió á Luis XVI, su hermano: habia renegado de Favras y su tentativa obtuvo un éxito completo. Esto contribuyó á que, por su parte, Luis XVI se decidiese á jurar la constitucion.

Una mañana un ugiar, manifestó al presidente de la Asamblea, que aquel día lo era Bureau de Presy, y á semejanza de lo que un ugiar dijo á Baylly, cuando el infante se presentó al ayuntamiento, otro dijo á Bureau que el rey, con uno ó dos ministros y tres ó cuatro de sus ayudantes acudia á la Asamblea, como el infante acudió á la casa de la Villa.

Los representantes del pueblo se miraron asombrados. Que les podia decir el rey, el rey que hacia tanto tiempo se habia separado de ellos? Luis XVI entró y el presidente le cedió su silla.

Aquel día el rey juró la constitucion. Era el 4 de Febrero de 1790.

Doce dias mas tarde, es decir, la noche del 17 al 18 del mismo mes. Durante la ausencia del gobernador del Chatelet, que en aquella fecha solicitó y obtuvo permiso para marchar á Soissons, al lado de su madre moribunda, un hombre se pre-

cional apenas tomado las riendas del gobierno, es decir, cuando sus ministros todavia no se han sentado en sus sillones.

Ha vuelto a reproducirse la orden para la incorporacion a sus cuerpos de los individuos de tropa de infanteria, artilleria de plaza y zapadores minadores que estando en el tercer año de servicio, se encuentran en sus casas con licencia ilimitada.

Llamamos la atencion de nuestros lectores hácia el anuncio que publicamos en la primera plana de nuestro periódico bajo el titulo «Caja de Ahorros y de Crédito.»

Los observatorios políticos señalan desde hace tres dias cierta agitacion entre los elementos políticos que formaron en otra época el núcleo del partido moderado histórico.

Segun parece, la tendencia que en estos elementos predomina, no está en rigurosa armonia con las soluciones políticas patrocinadas por las fuerzas conservadoras que dirige el Sr. Cánovas.

Por acuerdo de la Junta de Gobierno de la sociedad Económica de Amigos del Pais, la Biblioteca de la misma estará abierta al público a partir desde el dia cinco del corriente, todos los no feriados de 6 á 8 de la noche,

Lo que á ruegos de la espresada Junta hacemos público para que llegue á conocimiento de las personas que gusten concurrir á dicho centro de lectura.

Las compañías de los ferro-carriles de Tarragona á Barcelona y Francia, de Almansa á Valencia y Tarragona, y de Madrid á Zaragoza y á Alicante, han acordado la inclusion del «aguarrás» en su tarifa especial combinada B. V. M. número 1, señalándole el segundo precio de la misma.

Tambien han acordado las compañías de Tarragona á Barcelona y Francia, Mediodia de Francia y Paris-Lyon-Mediterráneo, reducir á 1.000 kilogramos el cargamento minimo de 4.000 que actualmente se exige por su tarifa internacional E. M. L. número 9 de P. V. para los trasportes en plazos más reducidos que los de p. v. de frutas y legumbres frescas con destino á Marsella, aparte de otras modificaciones en las condiciones de dicha tarifa beneficiosas para el público.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE «EL CONSTITUCIONAL DINASTICO»

Señor Director de «EL CONSTITUCIONAL DINASTICO.» Madrid 1.º de Diciembre de 1885. El partido conservador se deshace, como la sal en el agua.

En mi carta de ayer apunté algo sobre la disidencia que ha entablado y en estas últimas veinte y cuatro horas ha adelantado mucho la rebelion. Romeristas y Canovistas se ponen como nuevos.

Algunas horas de alejamiento del poder han bastado para que salgan á la superficie todos los apetitos, todos los odios, todas las luchas que devoran al partido dominante hasta la muerte del Rey D. Alfonso.

El Sr. Romero Robledo ha conferenciado con redactores de los periódicos más liberales y les ha expuesto su manera de apreciar las cosas de forma enteramente distinta á como las ha apreciado y las aprecia el Sr. Cánovas del Castillo.

El ex ministro de la Gobernacion opina que el Sr. Cánovas ha comprometido la suerte del partido conservador, que lo ha hecho imposible para el mando y que lo ha imposibilitado tambien de combatir á los liberales si fuesen desgraciados en su gestion política, por cuanto ha aconsejado á la Reina que entregue el poder al Sr. Sagasta, declarándose de este modo, impotente para dominar la situacion.

El Sr. Romero Robledo está dispuesto á levantar bandera de guerra contra su jefe y á marchar, no sabe á donde y aunque le dejen solo.

El Sr. Romero Robledo ha autorizado á los periódicos para que hagan estas declaraciones.

Los periódicos las hacen, pero ni ellos ni yo, estamparemos las cosas que el Sr. Cánovas dice su antiguo subordinado, porque no se ajustan al estilo periodístico y caen fuera de las conveniencias sociales.

Los canovistas por su lado increpan duramente á Romero y califican de última vergüenza el acto por este realizado.

Está declarada ya la guerra sin cartel entre las dos fracciones.

¡Pobre país si hubiera seguido en manos de esa gentel!

Continúan los trabajos para completar el alto personal político.

Hoy tambien se han reunido los ministros en consejo, y en estos momentos se hallan deliberando.

Se guarda gran reserva en los círculos ministeriales, pero entre lo poco que se trasluce se habla de la posibilidad de que sea nombrado gobernador de Alicante D. Francisco Banquells, que ya desempeñó este cargo.

Para la subsecretaría de Ultramar se indica al Sr. Ruiz Martínez, amigo y protegido del General Jovellar.

A la Direccion de Correos y Telégrafos se dice que vá el Sr. Rodríguez y á la subsecretaría de la Presidencia el Sr. Villanueva ó el Sr. Cañamaque.

El Sr. Martos quiere una de las direcciones del ministerio de Ultramar para un amigo suyo.

Todo son cálculos y conjeturas por que los ministros callan.

El Corresponsal.

GAOEVILLAS.

Bocaccio.—La velada de anteanoche resultó deliciosa con la audicion de esta bonita opereta en la que la Srta. Nadal y la Negri alcanzaron justos y merecidos aplausos en el duo del primer acto y en el del tercero.

Los Sres. Navarrete, Orenga y Rojas coadyuvaron al buen éxito de la representacion: los coros estuvieron bien de igual manera que la orquesta.

Publicacion.—Hemos recibido el número 22 del tomo VIII de Los Vinos y los Aceites, Revista de agricultura en general y especialmente del cultivo de la vid y el olivo, y de la fabricacion y comercio de los vinos y aceites en España y en el extranjero, que publica en Madrid la casa editorial Viuda é Hijos de D. J. Cuesta, cuyo sumario es:

La riqueza vitícola.—Torno con otros cultivos; por D. José de Hidalgo Tablada.—Fomento de los vinos; por don G. Gironi.—Curacion de la rabia.—Produccion de diversas variedades de trigo en la Escuela de Dombasle.—Tratamiento del mildew por el sulfato de cobre; por D. José de Hidalgo Tablada.—Tratamiento de los esparavanes (ilustrado con un grabado).—Novedad sistema de union de correas (ilustrado con un grabado).—Cebos ó engorde de los cerdos.—Las sustancias animales en la alimentacion de los herbívoros.—Concurso para preñar aparatos utilizables contra la pornóspora.—Produccion del azúcar en Europa.—Nueva industria.—Miscelánea.—Correspondencia: De Arganda (Madrid), Cascaete (Navarra) Mogente (Valencia), Montoro (Córdoba) y Puente la Reina, (Navarra).—Revista de mercados nacionales y extranjeros.

Madres si tenéis hijos delicados que por falta de apetito están quedando delgados y enfermizos, debéis probar la Emulsion de Hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa, agradable al paladar como la leche; á todos los niños les gusta y es maravilloso como engordan y como les prueba el tomarlo. Los médicos dicen todos que no hay remedio tan nutritivo como este para todos los niños y especialmente para aquellos que empiezan á enflaquecerse y ponerse delicados, pues no solo engordan y les dá vida nueva, sino que abre las ganas de comer avivando el apetito.

Certificado espontáneo de un distinguido facultativo.—República del Salvador, Soudouate Junio 20 de 1881. Sres. Lauman y Kemp, Nueva York.—Muy señores míos: Hago mucho tiempo que he deseado escribir á ustedes para darles la más cumplida enhorabuena por la excelencia y eficacia de sus medicinas. Mas de diez años hace que vengo aplicándolas con muy buen éxito, y multitud de enfermos que padecian de la garganta, del pecho, de sífilis, de reumatismo, de escrófulas y de hepatitis, han recobrado su salud con el auxilio de ellas, todos creo que bendecirán el nombre de ustedes. Sirvanse aceptar esta manifestacion como una prueba del alto mérito de que gozan sus especialidades, y como una muestra de gratitud por el bien que han hecho á la humanidad.

Tengo el gusto de suscribirme de ustedes muy atento y seguro servidor, Adolfo Calderon, Médico y Cirujano.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, señores D. Vicente Ferrer y compañía, en Barcelona

Gran tienda de turrones.—Acaba de llegar a esta capital, el conocido y acreditado industrial, D. Antonio Lopez Jerez, de Jijona, sin rival en la fabricacion de turrones y dulces de todas clases.

Nuestro amigo, que cuenta más de 20 años en la fabricacion de dulces, acaba de abrir su tienda como todos los años en el pasaje de Améigo, frente al limpia botas.

Dicho señor nos suplica hagamos saber á sus numerosos parroquianos y al público todo que además del variado surtido de turrones, tambien vende ricas peladillas de Alcoy, pasteles de los llamados de Gloria, cascas de Valencia y un grandioso surtido en dulces secos y esquisitos.

No equivócase: Antonio Lopez Jerez, Pasaje de Améigo, frente al limpia botas; Alicante, y en Jijona su casa, calle de la Villa núm. 6.

SECCION COMERCIAL.

CAMBIOS.

Cotizacion del dia de ayer.

Table with columns: Fechas, Papel, Dinero, Obse. Rows include London, Paris, Mar. Cete, Havre, Madrid, Barcelona, Cadiz, Málaga, Sevilla, Valencia, Murcia, Orihuela.

Descuento por la Sucursal del Banco, 4 1/2 por 100.

SECCION LOCAL.

A LOS ENFERMOS DE LOS OJOS.

El médico-oculista D. Ginés Soler Ganga tiene abierto su gabinete de curacion en la calle de Castaños 18, principal.

Horas de consulta: de 8 á 9 de la mañana, y de 11 á 1 por la tarde.

NO MAS CALENTURAS.

Anti-febrífugo y píldoras sanativas del Doctor Aguiló.

Curacion completa, sin que vuelvan á reaparecer de las tercianas, cuartanas y diarias. Se garantiza el 95 por 100 de curaciones. Se dan prospectos al que los solicite.

Depósito en la farmacia del Doctor Aguiló, Mayor 51, frente á las Casas Consistoriales, Alicante.

A LOS ENFERMOS DE LOS OJOS.

El médico oculista D. Juan Servera tiene ya abierta su consulta en la calle Mayor número 34.

Horas de despacho de 9 á 12 de la mañana.

SECCION DE ESPECTÁCULOS.

TEATRO PRINCIPAL.—Gran funcion para esta noche.—La zarzuela en tres actos, «El Molinero de Subiza.» A las ocho.

Entrada general, 75 céntimos.—Medio, 50 id.

TEATRO ESPAÑOL.—Gran funcion para esta noche.—El juguete en dos actos, «El error ó la mentira.» El juguete en un acto, «Sin dolor.» El juguete en un acto, «Oros son trufos.» A las ocho.

Entrada general 40 céntimos.

ULTIMA HORA.

Telegramas de La Tarde.

Madrid 2 (1-25 t.)

Sérvia proseguirá la guerra terminada que sea el armisticio.

Madrid 2 (1-30 t.)

El Consejo de ministros ha terminado la combinacion de gobernadores de todas las provincias.

Madrid 2 (2 t.)

En el Consejo de Ministros de hoy se ha acordado dar un indulto general á los emigrados políticos.

La misma gracia ha sido concedida á la prensa.

Madrid 2 (2-30 t.)

Desidencia completa en el partido conservador.

Han llegado á esta las embajadas extraordinarias que asistirán á los funerales del Rey.

Madrid 2 (2 t.)

El miércoles próximo se celebrarán en Viena grandes honras fúnebres por el eterno descanso de S. M. el Rey D. Alfonso XII.

Telegrama del Casino.

Madrid 2 (4'5 t.)

«Gaceta» 26 Córtes. Acentúase disidencia conservadores. Rebeldes atacan Luira. Insurrección Méjico.

Bolsa 54,50.

SERVICIO TELEGRAFICO

de «EL CONSTITUCIONAL DINASTICO.»

Madrid 2 (7'30 n.)

Hoy ha llegado á Madrid el duque de Ursell enviado extraordinario del rey de Bélgica, para asistir á los funerales del Rey.

Hoy ha llegado el príncipe Hohenzollern enviado por el emperador de Alemania, para asistir á los funerales del Rey.

Cánovas reunion mayoría esplicarles conducta.

Ultimados gobernadores. Romero aspira presidencia.

Se ha celebrado Consejo de ministros ocupándose en cuestiones del personal.

ALICANTE.

Imprenta de Antonio Reus.

SECCION DE ANUNCIOS.

VAPORES-CORREOS DE la compañía Trasatlántica (ANTES DE A. LOPEZ Y C.º) Servicio para Puerto-Rico, Habana y Veracruz. Servicio para Venezuela, Colombia y Pacifico.

Table with columns: SALIDAS DE, BARCELONA, VALENCIA, MALAGA, CADIZ, SANTANDER, CORUNA. Includes dates and times.

Los vapores que salen los dias 4 de Barcelona y 10 de Cádiz admiten cargas y paage para PALMAS (GRAN CANARIA) y VERACRUZ.

Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañia Trasatlántica en combinacion con el ferro-carril de Panamá y linea de vapores del Pacifico, toman pasaje y carga á flote corrido para los siguientes puntos:

LITORAL DE PUERTO-RICO.—San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez y Ponce.

LITORAL DE CUBA.—Santiago de Cuba Gibara y Nuevititas.

AMERICA CENTRAL.—La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla. Colon todos los principales puertos del Pacifico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala Champerico, Salina Cruz.

NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á California como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.

SUR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaiso como Buenaventura, Guayaquil, Payta Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.

Rebajas á Familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana y Puerto-Rico y sus litorales, 35 duros.—Detercerera preferente con mas comodidades, á pesos 50 para Puerto-Rico y 60 pesos para Habana.

SEGUROS.—La compañía, por medio de sus agentea, facilita á los cargadores el aseguramiento mercancias hasta su entrega en el punto de destino.

Para mas detalles dirigirse á Pasa Hermanos y compañía, Alicante;

FABRICA DE ESPEJOS DE JOSE REUS, Pórtico de Ansaldo, 4. ALICANTE.

Gran surtido en oleografias, cromos, tarjetas de invitacion y felicitacion, cuaderno, dibujo de adorno, figura, lineal y paisajes sobras de construccion recreativa, preciosa coleccion de molduras talladas y con incrustaciones doradas, espejos de lindisimas formas última novedad de Paris, adornos y upolmas para decorar habitaciones, estampas religiosas, sacras, calcomanias, lunas y cristales en todas dimensiones, etc., etc.

GRAN ALMACEN DE PIANOS DE VARIAS FABRICAS

EXTRANJERAS Y DEL PAIS:

ventas, cambios y alquiler; violines y sus accesorios, acordeones, aristonos, cajas de música, cuerdas de piano, violin, guitarra, etc.

Gran surtido de música en estudios, Métodos, música de salon, de baile, música del género flamenco, óperas (edicion económica), zarzuelas completas y números sueltos.

La MASCOTA y su libreto, vales, polkas, rigodones y fantasias sobre la Mascota. Se componen y afinan pianos, armoniums, órganos y demás instrumentos citados.

ANTONIO FALCÓ, Constitucion, 41.

VAPORES DE LA Compañía Hispano-Francesa



Navidad, San José, Ville de Gette, Cataluña y Montserrat. Estos buques harán desde hoy semanalmente la escala de MARSELLA sin trasbordo alguno, y sin alterar por esto su salida regular de Alicante todos los miércoles.

Consignatarios, Sres. G. Ravello é hijo, Calatrava 12.

LINEA DE VAPORES

SEVILLA Y MARSELLA, Segovia, Quadra y compañía.

Servicio semanal fijo por los vapores VARGAS, LUIS DE CUADRA, LAFFITTE, GUADALETE, GUADIANA SEGOVIA.—Salidas de Alicante.

Los martes á las 4 de la tarde para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz y Sevilla á la misma hora para Valencia, Barcelona y Marsella.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, SRES. FERRER HERMANOS Y COMPAÑIA.

A. GUILLEN LOPEZ,

Mayor, 13, 15 y 17. (No confundirse)

Gran surtido de ferreteria
 Pernos de todos tamaños.
 Visagras ó frontizas de todas dimensiones.
 Pasadores de rabillo, desde 1 pulgada hasta 60.
 Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños.
 Pfcaportes para ventanas y vidrieras.
 Cerraduras de puerta de calle, sala, y cuartos.
 Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido de las fábricas, ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.

A los
 carpinteros, herreros y demás
 oficios.

Azuclas.
 Hachas.
 Garlopas.
 Cepillos.
 Junteras.
 Verdugos.
 Trincadores.
 Ficheros.
 Triángulos.
 Barrenas.

Guillames.
 Tenazas.
 Alicates.
 Cortafrios.
 Visagras.
 Limas.
 Escofinas.
 Sierras.
 Serruchos.

Berbigules.
 Fcrmones.
 Gubias.
 Roblones.
 Escuadras.
 Destornilladores.
 Cuchillas.

Quincalla.

Maletas.
 Sombrereras.
 Planchas vapor.
 Idem ordinarias.
 Grifos superiores.
 Ata-mantas.

Corta plumas.
 Lancetas.
 Pelnes.
 Batidores.
 Gutaperchas.
 Petacas.

Bolsas de viaje.
 Sacos de noche.
 Caramañola.
 Tijeras.
 Cucharas.
 Cuchillos.
 Tenedores.
 Cucharones.
 Navajas.

Porta-monedas.
 Cepillos.
 Sombrillas.
 Bastones.
 Bujías.
 Hules.
 Plumeros.
 Anteojos.
 Grifos metal.



FLOR DE RAMILLETE DE BODAS,

para hermoear la Tez.

POR MEDIO DEL APLICACION DEL FLOR DE RAMILLETE DE BODAS AL ROSTRO, LOS HOMBROS, BRAZOS Y A LAS MANOS, SE OBTIENE HERMOSURA FASCINANTE, ESPLENDOR INSUPERABLE Y LA ENCANTADORA FRAGANCIA DEL LIRIO Y DE LA ROSA. ES UN LIQUIDO LACTEO Y HIGIENICO, Y NO CONOCE RIVAL POR TODO EL MUNDO EN EL CREAR, RESTAURAR Y CONSERVAR LA BELLEZA.

VÉNDESE EN LAS PELUQUERIAS, PERFUMERIAS Y FARMACIAS INGLESA.—FABRICA EN LONDRES, 114 Z 110 SOUTHAMPTON ROW; Y EN PARIS Y NUEVA YORK.

En Alicante: D. A. G. Lopez, calle Mayor 13, 15, 17. D. J. C. Bellido, plaza de Isabel II.

LAS INFALIBLES

NO MAS CUARTANAS, TERCIANAS, NI DIARIAS

Curacion radical de toda clase de fiebres de carácter intermitente sin temor á que se reproduzcan.
 Su uso, devuelve el apetito; reconstituye las perdidas fuerzas y hace recobrar la salud como por encanto.



PRECIO, 24 rs. las dos cajas con sus correspondiente intruccion para el uso seguida de varias cartas de personas que las han usado que acreditan sus maravillosos é infalibles resultados.

RODRIGUEZ HERNANDEZ,

FARMACEUTICO,
 calle Mayor, número 22, ALICANTE.

FARMACIA Y ORTOPEDIA

DE
 DON CARLOS JOSÉ BELLIDO
 PLAZA DE ISABEL II: ALICANTE

Geringas, Irrigadores,
 Bragueros, Biberones,
 Botiquines, Gasógenos,
 Oñidores, Almohadillas.

y muchísimos otros artículo citados en el nuevo Catálogo Ilustrado, que ofrecemos á todos nuestros constantes clientes y favorecedores.

FARMACIA DE BELLIDO, PLAZA DE ISABEL II

INFALIBLES ESPECIFICOS
 para los 2 pesotas, asma 2, garganta 2, las fiebres 2, estómago 2, vejiga 2, jaqueca 3, dolores 3, gota y reumatismo 2, esterilidad ó impotencia 5, herpes 2, vista 4, sordera 3, cancer 3, matriz 3, parálisis 3, tumores 5, hernias 40. Dirigirse acompañando importe en sellos ó letra Instituto médico-celular. Barcelona.

FLUIDO VITAL.

Maravilloso específico contra la esterilidad de las mujeres que no pueden tener hijos, y de los hombres gastados ó impotentes. El FLUIDO VITAL devuelve la energía, las actitudes y la vida á los jóvenes de la generacion. Exito superior á los esperados. Dirigirse acompañando 5 pesetas en sellos ó letras. Instituto médico-celular, Barcelona.



MÁQUINAS PARA COSER, Singer.

Unica Sucursal en Alicante,

5, MUÑOZ, 5,

Algodones, sedas, agujas, aceite y piezas sueltas.

PECTORAL DE ANACAHUITA.



Reconocido en todas partes como la mejor preparacion pectoral que se conoce para el alivio inmediato y completa curacion de todo caso de

Asma, Tos, Mal de Garganta, Espantos de Sangre y Tisis.

MEZCLADO CON EL ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO DE LANMAN Y KEMP,

puede decirse que es un remedio infalible contra todas las afecciones de la Garganta, el Pecho y los Pulmones.

De venta en todas las Boticas y Droguerías, y de venta en las principales farmacias y droguerías.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y compañía Barcelona

EMULSION DE SCOTT.

de Aceite Puro de HIGADO DE BACALAO CON Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche. Posee todas las virtudes del Aceite Grado de Hígado de Bacalao, mas las de los Hipofosfitos.

Cura la Tisis.
 Cura la Anemia.
 Cura la Debilidad General.
 Cura la Escrófula.
 Cura el Reumatismo.
 Cura la Tos y Resfriados.
 Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos mas delicados.

D. Manuel S. Castellanos Doctor en Medicina de las Facultades de Paris y Madrid, Subdelegado principal de Medicina y Cirujía.

Comunico que he hecho uso con frecuencia en mi clientela de la Emulsion de Aceite de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y de Sosa denominada de Scott, y he tenido ocasion de comprender los beneficios que produce en los enfermos que necesitan, por sus padecimientos, de estos medicamentos, y que las recomiendo por el muy buen sabor de la primera de ellas.

Ademas estoy convencido que los estómagos delicados la soportan en el mayor grado de la regeneracion. MANUEL S. CASTELLANOS. Habana, Marzo 6 de 1882.

Santiago de Cuba, 2 de April, 1882. Sres Scott & Bowne, Nueva York.

May Sres. mis: Doy á Vds. el parabien por haber sabido reunir en su aceite las ventajas de ser inodoro, grato al paladar, y larga conservación, y sus resultados terapéuticos, sobre todo en los niños, son maravillosos. Con esto motivo tengo gran placer hacerle saberlo.

Soy de Vds S S O B S M. Dr. AMBROSIO GRILLO.

De venta en las principales droguerías y Boticas.

SCOTT & BOWNE, Químicos, Nueva York.

Botellas grandes á 22 reales. Idem pequeñas á 13, reales.

EL NUEVO NOE.

Labradores, 29 y Santísimo Cristo, 16, esquina á la plaza San Cristóbal.

El dueño de tan acreditado establecimiento, avisa á sus numerosos parroquianos que encontrarán para las próximas fiestas Ron marca Victoria y San Luis, de las mejores plantaciones de la Jamaica, Anís del Mono, de la Torre, de la Aurora, del Pavo y los tan renombrados aguardientes de Ojen, de Pedro Morales, Coñac tres estrellas y varias marcas. Legítima Ginebra de la campana y de la llave. Absenta de E. Pernoc, Cremas de rosa, Noyó, Menta y otras clases. Marrasquinos, Curasaos, Anisete de Burdeos, Pipermit, Ron, Anís escarchado y otras clases de licores á precios muy reducidos. Manzanillas olorosas, riquísimos vinos de Jerez, Pedro Jimenez, Málaga, Pajarete, amontillados, añejos, Moscatel, Fondillon y otras clases.

Además hay un gran surtido de vinos, aguardientes y licores en barriles.

BUQUES DE VAPOR.

Opal. Saldrá de este puerto el 8 de Diciembre para Rouen, admitiendo carga para París-Bercy.

Dirigirse á los Sres. Raymundo y Compañía, Puerta del Muelle.

QUINA POINDRON
 ELIXIR Compuesto con las 3 QUINAS y COCA DEL PERÚ
 Muy agradable al paladar y de una dosis siempre exacta, es la mejor preparacion de su clase. Emplease con éxito en las Afecciones de las vias digestivas, Inapetencia, Clorosis, Anemia, Agotamiento de las fuerzas. Es el mejor específico contra las afecciones febriles y, en especial, las calenturas intermitentes.
 Los graves inconvenientes que presenta casi siempre el uso prolongado de la Quina, son anulados por completo, con la adición de la Coca del Perú, tan justamente llamada por los Indios, Planta Divina.
 PARIS farm. POINDRON, 44, Rue des Blancs-Manteaux MADRID, por Mayor, Agencia franco-hispano-portuguesa, Sordo 31.

Depósito en Alicante, D. J. C. Bellido.

UNA REVOLUCION RADICAL.

UN INMENSO DESCUBRIMIENTO

acaba de ver la luz. Se han inventado platos mas elegantes y finos que la porcelana, la más trasparente y de una resistencia clasificada en 1.500 veces por 100 mayor que la porcelana ordinaria, de suerte que su rotura es casi imposible y constituye un artículo de primera necesidad, indispensable en todas las familias, colegios, conventos, fondas, etc., etc.

Precio de los platos, trincheros, soperos y de postre, á 18 pesetas docena. Se mandan á provincias por vía de maestra embalados á 19 pesetas docena. Depósito: En los almacenes de Felix Labat.

6 y 8 Alcalá, 6, y 8, Madrid. En la misma casa caloríferos de resultados admirables; con un gasto de un real de carbon duran 12 horas. Cocinas económicas, arcas, básculas, toberías, etc.—Pídanse prospectos.

SUPERIORES CAFÉS

DE
MATÍAS LOPEZ Y LOPEZ
 MADRID.—ESCORIAL.

AROMA CONCENTRADO

EN ELEGANTES BOTES DE 100 Y 200 GRAMOS

Café molido superior, á.	2 pesetas los 400 gramos.
Puerto-Rico y Caracolillo.	2,50
Puerto-Rico y Moka.	3
Moka puro.	4

Depósito Central, Puerta del Sol, 13.

De venta en todas las principales tiendas de ultramarinos y confiterías de España, y en Alicante, en el establecimiento de D. Serafín Sanchez, calle de la Princesa, núm. 19.

AZUCAR CUADRADILLO DE CÁRDENAS.

UNICO FABRICADO EXCLUSIVAMENTE CON CAÑA PURA SIN MEZCLA ALGUNA. Superior á todos los azúcares cortados conocidos hasta el dia. Contiene un 30 por 100 mas de dulzor que los azúcares fabricados con remolacha y es sumamente hermoso á la vista y grato al paladar. En cajas de 25, 46 y 50 kilos una.

PRECIO MUY VENTAJOSO. DEPÓSITO EN CASA SEÑORRS L. BASSET Y COMPAÑIA, Calle Moncada, 22, BARCELONA.

AL BELLO SEXO.

DEPILATORIO.

Este auxiliar del tocador, se hace indispensable donde las señoras tengan que estinguir oportunos vellos. Una sencilla aplicacion de cuatro ó cinco minutos, son suficientes para hacerlos desaparecer, dejando la region depilada tersa y lustrosa, sin producir la menor molestia, manchas ni excitacion en el cutis mas delicado. A cada frasco, acompaña un detallado prospecto. Precio 3 pesetas frasco. Depósito: Farmacia R. Hernandez, calle Mayor, núm. 2; Alicante y Mayor 27 y 29 y Ferrano 44 Madrid

En todas las Farmacias, Perfumerías y Peluquerías
 La **VELOUTINE**
 Polvo de Arroz especial
 Preparado al Bismuto por G^{los} FAY, Perfumista
 PARIS — 9, Rue de la Paix, 9 — PARIS



PARSONS Y GRAEPEL

(ANTES DAVID B. PARSONS.)
 Despacho: Montera, 16, antes 29.
 Depósito: Claudio Coello, 43. MADRID.
 Arados y demás máquinas.
 Catálogos gratis y francos á quien los pida.

LOS VOMITOS INCOERCIBLES DEL EMBARAZO

náuseas mareos, dispepsias ó acedias, etc., se curan con una sola cucharada del Citrato granular efervescente al cérico preparado por Millá, farmacéutico, en Denia.

Depositarios en Alicante, D. Vicente Benet, calle Mayor, 41.—Orihuela, don an cisco Ballesteros, Vallet, 18 y en Altea, D. Rafael Sastro.